CONTRATO Nº 44 /2017

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2° Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ**, Presidente de la DINAC, con **Cédula de Identidad N° 450.300**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **BULLERS S.A.** con domicilio en 12 de Octubre esq. Igualdad, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **OSCAR MARCELO CHAMORRO**, con **C.I. N° 1.986.665**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV DEL AISP**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, las partes con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2017 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV DEL AISP".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 330.216.***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 06/2017, convocado por la DINAC. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N°1568/2017 de 30 de Agosto de 2017.

Bullers S.A.
RUC: 80052674-0

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario
1	**72102201-001**	**Mantenimiento Preventivo del Sistema de CCTV**	**UNIDAD**	**EVENTO**	**1**	
1.1		Verificación general del sistema	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.2		Respaldo de configuraciones del sistema	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.3		Respaldo de la base de datos	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.4		Verificación de canales de video	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.5		Verificación de grabaciones	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.6		Verificación de servidor de video	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.7		Verificación de partes hardware (procesadores, memoria, red, discos, tarjeta de video)	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.8		Limpieza de servidores	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.9		Verificación de switches de acceso y core	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.10		Verificación de configuración del switch core	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.11		Backup de configuración del switch core	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.12		Verificación de componentes del UTM	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.13		Backup de configuración del UTM	UNIDAD	EVENTO	1	880.000
1.14		Verificación de las estaciones de trabajo	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.15		Configuración general de las estaciones de trabajo	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.16		Verificación del hardware de las estaciones de trabajo	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.17		Limpieza de las estaciones de trabajo	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.18		Verificación general del Video Wall	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.19		Limpieza de video wall y conexiones	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.20		Verificación del sistema de UPS	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.21		Verificación de baterías y autonomía del mismo	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.22		Verificación de tensión	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.23		Verificación de los racks principal y de acceso	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.24		Verificación de conexiones de red	UNIDAD	EVENTO	1	440.000

Sullers S.A.
RUC: 80052674-0

...IS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
Junta Nacional de Compras Pública - DNAC

1.25		Verificación de pacheras, DIO, transeiver, patch core, etc	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.26		Verificación de cámaras	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.27		Verificación de lentes	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.28		Limpieza de lentes	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.29		Verificación general de las canalizaciones, conexionado, cableado	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.30		Verificación de conexiones inalámbricas	UNIDAD	EVENTO	1	440.000
1.31		Configuración de enlaces inalámbricos	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.32		Configuración de cámaras en gral.	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
1.33		Monitoreo del estado de red del sistema	UNIDAD	EVENTO	1	860.000
1.34		Mantenimiento del Software Client Securos	UNIDAD	EVENTO	1	990.000
1.35		Mantenimiento del Software Server Securos	UNIDAD	EVENTO	1	990.000
1.36		Mantenimiento de Joystick	UNIDAD	EVENTO	1	660.000
					TOTAL (IVA incluido)	**20.000.000**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
MONTO MAXIMO: Gs.60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.
MONTO MINIMO: Gs.30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES) IVA INCLUIDO.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario
2	**72102201-001**	**Mantenimiento Correctivo del Sistema de CCTV**	**UNIDAD**	**EVENTO**	**1**	
2.1		Programación avanzada del Sistema de Gestión de Video por hora de servicio.	UNIDAD	EVENTO	1	500.000
2.2		Reemplazo de HDD para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	2.800.000
2.3		Reemplazo de Memoria para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000
2.4		Reemplazo de Procesador para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	8.000.000
2.5		Reemplazo de Placa de Video para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000
2.6		Reemplazo de Fuente para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	6.000.000
2.7		Reemplazo de Cámara TIPO BOX sin lente con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	5.000.000

Butlers S.A.
RUC: 80052674-0

Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

2.8		Reemplazo de Lente para Cámara TIPO BOX con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.400.000
2.9		Reemplazo de Housing para Cámara TIPO BOX con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	950.000
2.10		Reemplazo Cámara TIPO Domo anti vandálica con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	5.000.000
2.11		Reemplazo de Cámara TIPO Bullet con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	5.000.000
2.12		Reemplazo de Cámara TIPO Panorámica con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	6.000.000
2.13		Reemplazo de Cámara TIPO PTZ con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	15.000.000
2.14		Reemplazo de Fuente para Cámara TIPO PTZ con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	900.000
2.15		Reemplazo de Soporte para Cámara PTZ con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000
2.16		Reemplazo de Joystick con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	4.500.000
2.17		Reemplazo de Switch PoE de 24 puertos con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	7.400.000
2.18		Reemplazo de Placa Ethernet PoE de 24 puertos para Switch TIPO 2 Core marca HP modelo: HP 5406 zl	UNIDAD	EVENTO	1	16.000.000
2.19		Reemplazo de Fuente para Switch TIPO 2 Core marca HP modelo: HP 5406 zl	UNIDAD	EVENTO	1	5.600.000
2.20		Reemplazo de Transceiver con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	750.000
2.21		Reemplazo de HDD para Estaciones de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.000.000
2.22		Reemplazo de Memoria para Estaciones de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	700.000
2.23		Reemplazo de Procesador para Estaciones de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.600.000
2.24		Reemplazo de Placa de Video para Estaciones de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.300.000
2.25		Reemplazo de Fuente para Estaciones de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	700.000
2.26		Reemplazo de Monitor de 21.5" para Estación de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000
2.27		Reemplazo de Monitor de 46" para Estación de Trabajo con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	5.000.000
2.28		Reemplazo de Antenas inalámbricos con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.500.000
2.29		Reemplazo de Extensores PoE con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	1.000.000
2.30		Reemplazo de Protectores IP con provisión de partes y mano de obra.	UNIDAD	EVENTO	1	800.000

Bullers S.A.
RUC: 80052674-0

...O MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
...ión Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

2.31		Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat.6 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m. Tendido hasta 40 metros	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000
2.32		Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat.6 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m. Tendido hasta 60 metros	UNIDAD	EVENTO	1	1.350.000
2.33		Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat.6 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m. Tendido hasta 100 metros	UNIDAD	EVENTO	1	1.850.000
2.34		Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat.6 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m. Tendido hasta 40 metros	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000
2.35		Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat.6 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m. Tendido hasta 60 metros	UNIDAD	EVENTO	1	1.350.000
2.36		Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat.6 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m. Tendido hasta 100 metros	UNIDAD	EVENTO	1	1.850.000
					TOTAL (IVA incluido)	**120.000.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MONTO MAXIMO: Gs.290.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.
MONTO MINIMO: Gs.145.000.000 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO.

*El **monto máximo** del presente Contrato asciende a la suma de **Gs.350.000.000 (Guaraníes Tres Cientos Cincuenta Millones) IVA incluido**, y un **monto mínimo de Gs.175.000.000 (Guaraníes Ciento Setenta y Cinco Millones) IVA incluido**; correspondiendo al **Ejercicio 2017** la suma de **Gs.120.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte Millones) IVA incluido**, y al **Ejercicio 2018 la suma de Gs.230.000.000 (Guaraníes Doscientos Treinta Millones) IVA incluido**, sujeto a disponibilidad presupuestaria.*

Bullers S.A.
RUC: 80052674-0

LUIS MANUEL IGUIRRE MARTINI
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección:

- ***AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI (LUQUE)***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del fiscal designado para el presente llamado.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Bullers S.A.
RUC: 80052674-0

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 20 mes Septiembre y año 2017.

OSCAR MARCELO CHAMORRO
BULLERS S.A.
Bullers S.A.
RUC: 80052674-0

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil